



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 251-25  
EXP 213/2024 -ECO - UNSa  
Salta, 4 ABR 2025

**VISTO:** La nota presentada por la alumna Mónica Patricia PEREZ AGUILERA, D.N.I. N° 38.342.156, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita ser evaluada en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL INSTITUTO <<CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN EN COMPUTACIÓN Y ESTUDIOS COMERCIALES>>: PROPUESTA PARA INNOVAR E INVERTIR EN MARKETING EN LA CIUDAD DE TARTAGAL, SALTA, 2025", autorizado por Res. DECECO N° 1360/24, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en la página 30 la Dirección de Informática comunica que la alumna peticionante está en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-del Seminario de Práctica Profesional.

Que en la página 26 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Directora del Trabajo Final: Mg. Patricia Andrea NAYAR, Profesora Adjunta Regular de la asignatura Seminario de Responsabilidad Social y en las páginas 27 y 35 obran las providencias, de la Cra. María Rosa Panza, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Practica Profesional, mediante la cual se propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta en la página 36 se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 de la Res. CD ECO N° 050/22 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23 y 25 del citado reglamento.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - Fijar el día **25 de abril de 2025 a horas 16:00** como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL INSTITUTO <<CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN EN COMPUTACIÓN Y ESTUDIOS COMERCIALES>>: PROPUESTA PARA INNOVAR E INVERTIR EN MARKETING EN LA CIUDAD DE TARTAGAL, SALTA, 2025", en el que será evaluada la alumna Mónica Patricia PEREZ AGUILERA, D.N.I. N° 38.342.156, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, pertenecientes a esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2º** - **Integrar** el tribunal examinador de la siguiente manera:

Esp. Dionicio CORRILLO  
Esp. Marcela Fernanda BERNASKI  
Lic. Luís Oscar MAURI  
Lic. Anahí Julieta DÍAZ PEPENAL (s)

**ARTÍCULO 3º** - **Invitar** a la Mg. Patricia Andrea NAYAR, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Directora, del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 25 de la Res. CD ECO N° 050/22, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

**ARTÍCULO 4º** - **Hágase saber** a la alumna peticionante, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

hdc/am

Esp. Teodolina I. Zuviría  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa